

**COORDINACIÓN DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA,  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN  
DE DATOS PERSONALES.**

**Reporte de actividades del mes de Enero del 2020**

**Coordinador**

**ING. SANTOS JAVIER MOO PAT**

**Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo a de 26 de febrero del 2020**

## ACTIVIDADES

### I. Tramite de las solicitudes de la plataforma de INFOMEX.

En esta actividad dimos trámite a 20 solicitudes realizados por medio de la plataforma de INFOMEX, el cual consistió en analizar e interpretar el contenido de la solicitud y proceder con los procedimientos establecidos en la ley transparencia tales como los que se mencionan a continuación:

- Descargar e imprimir la solicitud.
- Análisis de la solicitud de información enviada por el particular.
- Envío de la solicitud a la unidad administrativa de acuerdo a la naturaleza de la misma.
- Recibir información por parte de la unidad administrativa
- Envío de la información vía INFOMEX
- Se anexa a un expediente

### II. Actualización de la Bitácora de las solicitudes de INFOMEX en electrónico.

Otra de las actividades relevantes, realizadas en la unidad de transparencia fue la actualización diaria de la bitácora de control de solicitudes de INFOMEX, que se realiza en el momento de recibir una solicitud y que es de suma importancia para la toma de decisiones del área y las estrategias futuras para la solventación de las mismas, optimizando tiempo, esfuerzo y recursos económicos.

### III. Reportes mensuales

En cumplimiento a la ley de transparencia del artículo 91 se envía al correo del IDAIPQROO el informe mensual de solicitudes de acceso a la información pública y de derechos ARCOP correspondiente al mes de Enero.

#### **IV. Verificación y carga de información de la plataforma SIPOT, por denuncia ciudadana.**

Durante el mes de enero se realizó una verificación virtual, en la plataforma nacional de transparencia, para corroborar el incumplimiento de la carga de información en algunas fracciones de la ley de transparencia y posteriormente notificar a las unidades administrativas sobre su incumplimiento y estos carguen la información correspondiente del tercer trimestre del 2019.

#### **V. Planificación, ejecución y supervisión de la carga de información en el portal del SIPOT de las unidades administrativas del ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto del cuarto trimestre de 2019.**

Como primer punto se realizaron oficios, que posteriormente se enviaron a las distintas áreas para notificarles del inicio de la carga de información en el portal del SIPOT correspondiente al cuarto trimestre del 2019.

Seguidamente otra de las estrategias realizadas para la correcta carga de información fue el brindar asesorías individuales a cada enlace de las diferentes unidades administrativas para reforzar los conocimientos y actualizaciones en materia de transparencia.

Posteriormente se realizó la supervisión del avance sobre el cumplimiento de la carga de información de las 27 unidades administrativas.

Al final, se resguardo los acuses que arroja el sistema SIPOT, como parte de las actualizaciones de la ley de transparencia del 2020.

